

MINUTA VII Taller – UBA 07/12/2017

El pasado jueves 7 de diciembre de 2017 tuvo lugar el **octavo taller** de la Red Universitaria de Transporte en la Universidad Nacional de Buenos Aires (Edificio sede del PIUBAT) con la participación investigadores, docentes y estudiantes de grado y posgrado.

El taller se realizó en la modalidad plenaria y se abordaron los temas de la agenda:

13:00	Recepción e inscripción de participantes
13:30	Apertura, palabras de bienvenida
14:00	Balance del II Congreso Argentino de Transporte
14:30	Actividades del Taller: Agenda de actividades de las cinco comisiones temáticas, posibilidad de organizar encuentros regionales o por comisión en colaboración con otros eventos científicos. Agenda de actividades colaborativas, difusión de actividades, utilización de redes sociales, integración entre centros de investigación y armado de la Base de Datos: posgrados, tesis e investigaciones. Estructura administrativa para acompañar al nuevo Comité Ejecutivo, equipo de colaboradores, responsabilidades de las sedes de los talleres y/o del Congreso. Estructura jurídica que debe tener la RUT para presentarse a convocatorias de financiamiento públicas, librar convenios con sponsors privados e integrarse a otras redes académicas.
16:30	Coffe Break
17:00	Puesta en común del trabajo en comisión
17:30	Actividades de la Asamblea Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Balance de la actuación del Comité Ejecutivo salientes del período 2015-2017• Elección de los miembros del Comité Ejecutivo para el período 2017-2019• Elección de la sede del IX Taller en primer semestre de 2018• Elección de la sede del III Congreso Argentino de Transporte en primer semestre de 2019
19:00	Cierre del Taller + Asamblea

En la primera etapa se presentó el [Balance del II Congreso Argentino de Transporte](#) realizado en UNCUYO y se comentaron las diversas situaciones que se debieron afrontar para llevar adelante tal evento.

En la segunda etapa se abordaron las actividades planteadas. Algunas de las cuestiones que se debatieron fueron:

- Estructura jurídica de la RUT:
Se otorga mandato para que en el IX Taller de la RUT se defina tal situación. En el lapso que media hasta el próximo Taller se accionará en dos direcciones, ya sea revisando y movilizándolo el expediente en el C.I.N y/o analizar la constitución de la RUT como Asociación Civil o, eventualmente, generar en su seno una Asociación civil, para lo cual se deberían analizar las condiciones a cumplimentar.
- Estructura Administrativa de la RUT: Además del Comité Ejecutivo se propuso conformar un comité ampliado, con miembros voluntarios que se ocuparán de los cinco ejes o comisiones que integran la RUT, más un responsable administrativo, constituido por unas 10 personas. Quedó validado.
- Organización de encuentros regionales: Desarrollar encuentros por comisión, más orientados a la elaboración de productos y proposición de acciones concretas, abordando lo regional dentro de la comisión. Se trabajará con los referentes del Comité ampliado al respecto.
- Eventos en Simultáneo: Se propuso que los Talleres/Congresos pudieran realizarse en simultáneo con algún otro evento importante, para reforzar las tareas colaborativas y lograr una mayor estructura. No se pudo lograr consenso.
- Responsabilidades administrativas: Se debatió en lo referente a que la próxima unidad académica a cargo del siguiente Taller se haga cargo durante el período previo, de las cuestiones administrativas de la Red. Con la nueva estructura, se seguirá manteniendo la responsabilidad administrativa y comunicacional en la UTNFRSF.

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO PARA EL PERÍODO 2017-2019

Se recibieron postulaciones de miembros de tres Universidades: UBA, UTN FRSF, UNLa. Como en dos casos había más de un postulante, se aceptó la propuesta del representante de la UNLP para que quedara solamente un solo postulante por Universidad. A expensas de lo cual el Comité Ejecutivo 2017-2019 quedó conformado por Alejandro Rascovan (UBA), Diego Jatón (UTN FRSF) y Alejandro Tornay (UNLa).

ELECCIÓN DE LA SEDE PARA EL TERCER CONGRESO ARGENTINO DE TRANSPORTE.

Se postularon tres Universidades: UNLP, UNLa y UPE y estaban habilitados para la votación siete electores (UBA, UNTREF, UNLP, UTN FRSF, UTN FRA, UPE, UNLa). El resultado fue de tres votos para la UNLa, dos votos para UNLP y dos votos para UPE. Por lo tanto la sede del Tercer Congreso Argentino de Transporte será la UNLa y se realizará en el primer semestre de 2019.

ELECCIÓN DE LA SEDE PARA EL NOVENO TALLER DE LA RED UNIVERSITARIA DE TRANSPORTE.

Se postularon UNTREF y UPE. La votación arrojó cinco sufragios para UNTREF y 2 para UPE. La sede del Noveno Taller, a realizarse en el primer semestre de 2018 será la UNTREF.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ AMPLIADO

Se aceptaron las postulaciones de miembros presentes y otros que enviaron su solicitud para la conformación del comité ampliado.

Para las tareas administrativas y de gestión de la web se le otorgó la responsabilidad al Ing. Luciano Marani, UTN FRST, que ya venía desarrollando tales actividades pero que ahora quedan reconocidas formalmente.

Algunos de miembros que conformarán dicho comité son: Dra. Andrea Gutiérrez, Dr. Alberto Müller y Lic. Maximiliano Velázquez (UBA), Ing. Guillermo Peralta, e Ing. Francisco Rojas (UNLP), Víctor Meritón (UPE), Diego Masello (UNTREF) y Sebastián Carrizo (UNLa).

En principio algunos de los miembros colaborarían con el Comité Ejecutivo y otros trabajarían vinculados a alguna de las cinco comisiones de trabajo. Se deja abierta la convocatoria a otros integrantes de la Red que quieran colaborar pudiendo efectuar sus proposiciones al e-mail de la RUT.